

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2026

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

REF.: Pago de la primera cuota de intereses relativa a la emisión de Obligaciones Negociables Clase XIX emitida el 14 de noviembre de 2025.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XIX A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES POR UN VALOR NOMINAL DE PESOS 30.022.259.321.-

Se hace saber que el día 18 de febrero de 2026, se efectuará el pago de la primera cuota de intereses de las Obligaciones Negociables Clase XIX emitidas el 14 de noviembre de 2025.-

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
<u>Fecha de Efectivo Pago:</u>	18 de febrero de 2026
<u>Numero de servicio a abonar de intereses:</u>	1° cuota de intereses
<u>Período que abarcará el servicio financiero:</u>	14 de noviembre 2025 / 14 de febrero 2026
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos
<u>Capital en Circulación:</u>	Ps. 30.022.259.321
<u>Tasa de Interés nominal anual del período:</u>	36,3464%
<u>Interés que se abona:</u>	Ps. 2.750.424.426,51 (9,1612840% sobre VN)

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 13 de febrero de 2026.

Sin otro particular los saludamos muy atentamente. -


Alejandra Scharf

Apoderado


Ariel Fresolone

Apoderado